Bo/99

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE
BORUSSIA S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " **BORUSSIA S.A.**", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1.999.

Durante este ejercicio fiscal, la compañía **BORUSSIA S. A.**, se ha mantenido inactiva, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,

MARIA SOLIS ZAVALA
PRESIDENTE

CC : File.

20 OCT. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL